

MENORES. Alerta Coeprah sobre causas comunes de accidentes en vacaciones | 8



ESTATAL | 4

Será el propio ITAIH el que realice código interno, no Ejecutivo, a fin de no violentar autonomía: la SCJN

[JOCELYN ANDRADE]



ESTATAL | 5

Llama Sedeso a las OSC para participar en proyectos con el objeto de obtener un recurso significativo

[ALBERTO QUINTANA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.55
Euro (€)	21.59
Libra (£)	24.00

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 10
JULIO 2019
AÑO 11 Nº 3723 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Reformas alborotan gallinero legislativo

Propone J. Valera profesionalización de los servidores

Necesario tener servidores públicos capacitados y actualizados en Direcciones de Obras Públicas y Protección Civil en ayuntamientos, por ello el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera Piedras, propuso cambios a la Ley Orgánica Municipal y la del Ejercicio Profesional, para establecer criterios mínimos que cumplan estos funcionarios, como licenciatura en la materia, un año de experiencia y preferentemente afiliados a algún colegio de profesionistas.

Los esfuerzos de profesionalización de servidores públicos tienen el objetivo de que políticas y proyectos implementados, principalmente en materia de Protección Civil y Obras Públicas, tengan certeza con enfoque preventivo. **.4**

- Salida de diputados de oposición rompe quórum
- Listo plan para cambiar Ley Orgánica; discusión

[ROSA GABRIELA PORTER]

Rompió quórum y abandonan la sesión ordinaria diputados de la LXIV Legislatura de diferentes grupos parlamentarios, por ello la mesa directiva declaró recesos en al menos dos ocasiones, justo cuando representantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentarían una propuesta para combatir la incineración de basura, así como reformas a la Ley Orgánica del Congreso para blindar votaciones en el pleno por mayoría absoluta, impedir veto del gobernador y evitar modificaciones de dicha normativa en el último periodo.

La sesión ordinaria de este martes debió suspenderse al menos en dos momentos, pues reiteradamente diputados de Morena, PAN, PNA y del PRI salían del recinto. **.3**



Reconoció públicamente el gobernador Omar Fayad al hidalguense Arturo Herrera Gutiérrez, por su nombramiento como nuevo titular de la SHCP, y subrayó que en Hidalgo seguiremos trabajando de manera responsable y coordinada con el Gobierno de México.

Avanza Hidalgo en el sistema penal: secretario de Gobierno

- Consolida bases con refuerzo de la UNODC
- Para garantizar la paz y justicia en el estado **.5**



REGIONES | 9

Pretexta edil Charrez aumento en violencia e inseguridad ante la falta de montos que le daban con el Fortaseg

[HUGO CARDÓN]



REGIONES | 11

Insistencia del Panal en protección integral de bordados producto de Tenango de Doria, como otro patrimonio

[ROSA GABRIELA PORTER]

ESCRIBEN

DAVID TENORIO 3

CARLOS MARTÍNEZ Uno

PEPE GRILLO Dos

RAFAEL CARDONA Dos

ESPECIAL

LA CRÓNICA de hoy

MIÉRCOLES, 10 JULIO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ADELANTADOS

Más tardó en conocerse el **nombroamiento de Arturo Herrera como nuevo secretario de Hacienda que en generarse todo tipo de especulaciones, pues es bien sabido que el hidalguense tendría aspiraciones para encaminarse hacia la gubernatura del estado. Lo cierto es que fueron varios sus paisanos que lo felicitaron por el ascenso en dicha dependencia, sin duda una de las más importantes del país.**

VINCULACIÓN

Indicaron los grillitos que el **gobernador Omar Fayad encabezó una reunión con el alcalde de Seúl, Park Won-soon, quien también funge como presidente de la Asociación de Gobernadores de Corea del Sur, con el objetivo de impulsar el comercio y más inversiones, a través de la identificación y promoción de intereses en común. Subrayó el mandatario estatal que es necesario fortalecer las relaciones por el conocimiento y cooperación en el campo de las industrias de la innovación.**

Y SIGUE

Señalaron los grillitos que **don Ricardo Baptista, coordinador del Grupo de Morena en el Congreso del estado y presidente de la Junta de Gobierno, ni coordina ni preside. Esto luego de que ya en varias ocasiones su propia bancada ha "reventado" las sesiones al salirse o de plano no asistir e incumplir con su obligación constitucional y el mandato de los hidalguenses que les dieron su voto en la pasada jornada electoral. Eso sí, anda más que preocupado por los "memes" y las críticas en redes sociales en su contra, tanto que ya hasta se aventó la puntada de que la Policía Cibernética le investigue quién le tiene tan mala fe.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ARTURO HERRERA

Como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, este connotado hidalguense tuvo notas básicamente en todos los medios nacionales. Ante el actual escenario queda claro que Herrera Gutiérrez deberá echar mano de toda su experiencia, como la adquirida en la Unidad de Servicio Público y Desempeño para América Latina y el Caribe, para entregar resultados.

abajo



TANIA MARTÍNEZ

Comentan en Cuauhtepic que falta trabajo en materia de turismo: proliferen los comentarios contra la titular del ramo en esa demarcación. Queda claro que el municipio puede ganar mucho, aprovechando sus riquezas naturales, pues su geografía sin duda puede atraer a los paseantes; como en otros lados, falta difusión.

PIERDEN CONTROL



PESADAS UNIDADES

[JOCELYN ANDRADE]

En hechos diferentes dos tráileres perdieron el control, en la carretera México-Laredo a la altura de la bajada de San Pedro y en la carretera Pachuca Ciudad Sahagún, a la altura del puente de Las Torres, lo que ocasionó pérdidas materiales y caos vial. Según información de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), el primer incidente se registró en la carretera México-Laredo, con dirección a Actopan, en el lugar conocido como la bajada de San Pedro, donde se reportó la volcadura de un tráiler al número de emergencias 911, alrededor de las 6:30 horas. La Policía Municipal de El Arenal confirmó la volcadura de tractocamión, placas 56AH9J, caja blanca, placas 43UC1V, conducido por C.R.R., de 25

años, valorado por unidad de Protección Civil en el lugar, pues no ameritaba traslado. Por este hecho la circulación estuvo afectada mientras se realizaban maniobras de retiro, pues cayó en una canaleta. En otro hecho, alrededor de las 7:30 horas en la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, a la altura de la colonia Paseos de Chavarría, un tráiler impactó contra el muro de contención del puente vehicular de Las Torres. Al lugar acudió personal de Protección Civil de Mineral de la Reforma y Bomberos del estado, para atender el percance del tractocamión *International*, blanco, placas 71-AG-9r, con caja cerrada. En dicho punto el conductor se dio a la fuga. Cabe mencionar que la vialidad estuvo cerrada alrededor de dos horas.

Foto: Aldo Falcón.

COMITÉ ESTATAL



CONFIRMA CAMBIO

Confirmó la dirigencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que encabeza Érika Rodríguez, presidenta, y Julio Valera Piedras, secretario general, la toma de posesión de Sergio Edgar Baños Rubio y Adriana Flores Torres, como presidente y secretaria ge-

neral, respectivamente, del Comité Directivo Municipal de Pachuca; y a quienes llamaron a fortalecer acciones afirmativas a favor de este instituto político y de la ciudadanía de la capital hidalguense.

Foto: Especial.



MIÉRCOLES, 10 JULIO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Griterío en Congreso local ante discusión de reformas

LAMENTABLE SITUACIÓN

- ▶ Entrada y salida de legisladores rompió por momentos el quórum legal
- ▶ Presentaron los morenistas una iniciativa para ajustarse la Ley Orgánica

[ROSA GABRIELA PORTER]

Rompieron quórum y abandonan la sesión ordinaria diputados de la LXIV Legislatura de diferentes grupos parlamentarios, por ello la mesa directiva declaró recesos en al menos dos ocasiones, justo cuando representantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentarían una propuesta para combatir la incineración de basura, así como reformas a la Ley Orgánica del Congreso para blindar votaciones en el pleno por mayoría absoluta, impedir veto del gobernador y evitar modificaciones de dicha normativa en el último periodo.

La sesión ordinaria de este martes debió suspenderse al menos en dos momentos, pues reiteradamente diputados de Morena, Acción Nacional (PAN), Nueva Alianza (PNA) y del Revolucionario Institucional (PRI) salían del recinto y esto provocó la falta del quórum legal.

Ocurrió cuando legisladores de Morena y PRD presentaron modificaciones a la Ley para la Protección al Ambiente del esta-



EXCUSAS. Afirmó Susana Ángeles que disposiciones no son un traje a la medida para mayoría.

do, a fin de implementar acciones preventivas para reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades que generan fuentes de contaminación, así prohibir por completo la incineración de residuos sólidos urbanos, luego de repetidos llamados por parte de la mesa directiva.

Enseguida los "morenistas"

presentaron la iniciativa con proyecto de decreto respecto a la Ley Orgánica del Congreso local, bajo el principal argumento de "democratizar" al Poder Legislativo, optimizar trabajos parlamentarios y administrativos, además de "separar lo político de lo económico".

La diputada, Susana Ángeles

Quezada, aclaró que tales disposiciones no son "un traje a la medida" para el grupo parlamentario con mayoría, pues la idea es mejorar procesos de gestión interna, que signifiquen mejoras en la administración y gobierno, instaurar un cambio en la evaluación e integración de nuevas pautas de desempeño de la función pública.

Entre las propuestas mencionó la transformación de la Junta de Gobierno a una Junta de Coordinación Política y la creación de la Junta de Administración, además de blindar procesos de reformas.

También señaló que disposiciones contenidas en esa ley y reglamento sólo podrán cambiarse mediante mayoría absoluta, mientras que el Poder Ejecutivo carece de posibilidad de veto e incluye un candado para que impida cualquier reforma durante el último periodo ordinario o extraordinario.

En cuanto a la presidencia de la Junta de Gobierno, será de manera alternada y por cada año de ejercicio constitucional por coordinadores de las tres bancadas con mayor número de diputados.

OCASIONAN CONTROVERSIAS

"¡Asesinos!", gritaron integrantes de grupos a favor de la vida, contra diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que presentaron diversas permutas a la Ley de Salud y Código Penal, ambas del estado, para despenalizar el aborto hasta en 12 semanas de gestación, además de que servicios de salubridad tendrán obligación de otorgar estos procedimientos de forma gratuita, en condiciones de calidad, con información veraz y que garanticen la dignidad humana en supuestos permitidos.

Es la segunda iniciativa que formalizan ante el pleno de la LXIV Legislatura relativa a interrupción legal del embarazo, en marzo de este año diputadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Encuentro Social (PES) también expusieron sus planteamientos en la materia.

Las propuestas establecen que el aborto es la interrupción del mismo después de los tres meses de gestación. (Rosa Gabriela Porter)

CONTEXTO POLÍTICO

Como niños a la espera de que se rompa la piñata. Así andan los militantes de Morena en Hidalgo, en búsqueda de las candidaturas a presidentes municipales. Saben que mientras su jefe político, el Presidente de la República no dé el palazo definitivo que quiebre el cántaro, los dulces no van a caer. Morena ha sido comparado en diversas ocasiones con el Revolucionario Institucional, similitud que guardan por lo menos al ser partidos que se estructuran de arriba hacia abajo.

La búsqueda frenética de las candidaturas a los ayuntamientos se da principalmente por el grupo con cuño universita-



DAVID TENORIO

La burbuja de los elegidos

rio, que después de la investigación emprendida por la Unidad de Inteligencia Financiera, las candidaturas que ya tenían en la bolsa pasaron a la indefinición. Aunado todo ello a la sobrada con-

fianza de ganar las elecciones sin mayor esfuerzo, esperando se repita el escenario electoral del año pasado donde figuraba López Obrador en la boleta. Si algo nos enseña la historia es que el escenario prevaeciente se encuentra destinado a modificarse.

El desgaste político per se, en el ejercicio de gobierno, es ya palpable y continuo. De acuerdo con las últimas encuestas de opinión, la aceptación en el ejercicio presidencial va a la baja, luego de que su aprobación estuvo hace ocho meses a poco menos de 20 puntos de tocar el techo en las preferencias. Hoy ronda el 61%*, 39 puntos abajo.

La decepción ciudadana está en ciernes,

el origen primigenio estriba en que la gran mayoría de los perfiles electos para legisladores federales y locales, por los que sufragaron en batería al confiar su voto a López Obrador, están a años luz de tener la preparación adecuada. Además de los escándalos que tiene presente la opinión pública como son el capítulo universitario y el desafío de Charrez. El desaliento ciudadano no es bueno para ninguna campaña electoral, y falta casi un año. Por si fuera poco, dentro de la burbuja de los elegidos de Morena en Hidalgo hay quienes se echan tierra, o se pican los ojos.

*Datos, encuesta El Economista, Consulta Mitofsky.

ANTE DAÑOS

Factible que estado pague indemnización a particulares

Debido a que existe omisión legislativa relativa a adecuación del nuevo modelo constitucional para que el estado incida en indemnización de particulares por daños y perjuicios que hayan sufrido en su patrimonio o en derechos, por funciones y actos irregulares de la administración pública, la diputada de Acción Nacional (PAN), Areli Maya, y de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Jorge Mayorga, expusieron la creación de la Ley de Responsabilidad Patrimonial para Hidalgo y sus municipios.

El 14 de junio de 2002 publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la adición de un párrafo segundo al artículo 113 constitucional relativo a la responsabilidad objetiva y directa de las entidades por los daños que, con motivo de su actividad administrativa irregular, cause en los bienes o derechos de los particulares, además de que contempla el derecho a una indemnización conforme a las bases, límites y procedimientos que establezcan las normativas.

Sin embargo, Hidalgo carece de esta ley ni marco normativo desde hace 15 años, pese a que en las últimas tres Legislaturas locales plantearon esta iniciativa.

"Aún con la adición a la Constitución local, las normas secundarias en Hidalgo no se adecuaron al nuevo modelo constitucional de responsabilidad patrimonial del estado; es decir, no se emitió la ley reglamentaria de la materia para dar eficacia a lo dispuesto en la propia Constitución Política". (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

OBLIGATORIEDAD. Indicó el diputado tricolor que con estas modificaciones a la ley habría requisitos a cumplir, como experiencia y licenciaturas.

Iniciativa para que profesionistas lleguen a direcciones en alcaldías

PLANTEA VALERA

- Necesario contar con perfiles mejor capacitados en áreas como PC
- Así como en Obras Públicas, para tener garantías, así como prevención

[ROSA GABRIELA PORTER]

Necesario tener servidores públicos capacitados y actualizados en Direcciones de Obras Públicas y Protección Civil en ayuntamientos, por ello el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera Piedras, propuso cambios a la Ley Orgánica Municipal y la del Ejercicio Profesional, para establecer criterios mínimos que cumplan estos funcionarios, como licenciatura en la materia, un año de experiencia y preferentemente afiliados a algún colegio de profesionistas.

Los esfuerzos de profesionalización de servidores públicos tienen el objetivo de que políticas y proyectos implementados, principalmente en materia de Protección Civil y Obras Públicas, tengan certeza con enfoque preventivo en atención de desastres, además de mejorar la calidad de servicios.

El legislador presentó diversas permutas a las mencionadas normativas para especificar requisitos mínimos con los que deberá contar la persona titular de Obras Públicas y del área de Protección Civil.

Asimismo incluir como facultad de la Dirección General de Profesiones difundir en el Periódico Oficial del Estado y en medios informáticos de la Secretaría de Educación Pública (SEPH) el listado de federaciones y colegios de profesionistas, debidamente registrados ante la institución.

"La profesionalización de la

actividad laboral debe ser una apuesta permanente para el desarrollo de nuestra sociedad. Hoy presento ante este Congreso una iniciativa que busca modificar la Ley del Ejercicio Profesional para Hidalgo, para actualizar esta normatividad e impulsar la actividad de federaciones y colegios de pro-

fesionistas".

Incluyó en su propuesta un glosario que pormenoriza el objeto de aplicación de la ley, así como introducir lenguaje incluyente y eliminar disposiciones contempladas en otros elementos del citado ordenamiento jurídico.

"El ejercicio de una profesión

es el punto donde se empatan las legítimas aspiraciones personales con necesidades que demandamos como colectividad. Lograr que éste se realice con probidad, bajo mecanismos de mejora continua y con sentido de utilidad social, es la meta por la que debemos de trabajar".

Reconoce SCJN autonomía del ITAIH

[JOCELYN ANDRADE]

Realizará el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Hidalgo (ITAIH) su reglamento interno y no el Poder Ejecutivo, como se mencionaba en el artículo transitorio de la Ley de Transparencia aprobada en 2016.

Dicha ley fue sujeta a juicio de inconstitucionalidad por parte del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), donde pedía a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarar inválido el artículo octavo transitorio, que facultaba al Ejecutivo para realizar el reglamento interno del ITAIH.

El artículo octavo transitorio menciona: "El Ejecutivo del Estado expedirá el Reglamento de esta Ley dentro del año siguiente a su entrada en vigor".

Tras poco más de dos años de litigio, la Suprema Corte resolvió darle la razón al INAI, pues los magistrados consideraron que dicho artículo invade la facultad del ITAIH, para normar ciertas cuestiones sustantivas.

Además el hecho de que el Ejecutivo realiza el reglamento invadía la autonomía del ór-

gano de transparencia estatal.

Por ello el pleno de la SCJN avaló la resolución del ministro Juan Luis González Alcántara y declaró procedente y fundada la acción de inconstitucionalidad, promovida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En segundo término declaró la invalidez del artículo transitorio octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para Hidalgo, publicado mediante Decreto 655 en el Periódico Oficial de esta entidad federativa el 4 de mayo de 2016.



ESPECIAL

Subraya Vargas esfuerzos en cuanto al sistema penal

CONSOLIDAR BASES

- ▶ Destacó labor del gobernador Omar Fayad en temas como combate a delincuencia
- ▶ Recibió la administración estatal el respaldo de la UNODC para enfrentar desafíos

[REDACCIÓN]

Encabezó el titular de la Secretaría de Gobierno de Hidalgo, Simón Vargas, como representante de la administración estatal, la presentación del proyecto "Consolidación del Sistema de Justicia Penal" en la entidad.

Mencionó que la justicia penal, la prevención del delito, el combate a la corrupción, al crimen organizado y al abuso de drogas, son tópicos trascendentales no sólo en la gestión administrativa estatal de Omar Fayad sino a lo largo de su trayectoria, y que desde el principio de su gobierno atiende el reclamo de la población en seguridad y justicia.

Agradeció el acompañamiento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), ya que el trabajo en equipo es la capacidad de dirigir esfuerzos individuales hacia una visión común, que Hidalgo vaya por el camino correcto hacia la paz.

Indicó que la colaboración de la UNODC, parte de un análisis de datos para conocer lo logrado hasta el momento, que permita visibilizar las buenas prácticas y, al mismo tiempo, identificar las áreas de oportunidad para obtener recomendaciones que, al



ÁREAS. Datos son analizados por oficina internacional para visibilizar buenas prácticas, indicó el secretario.

ser cumplidas, se traducirán en acciones que garantizarán el acceso eficaz a la justicia de las y los hidalguenses.

"Desde el principio de la administración, la seguridad, el combate a la impunidad y a la corrupción han sido temas con los cuales estamos comprometidos y que deben resolverse bajo un esquema de cooperación mancomunada entre las instituciones responsables y los ciudadanos", aseveró el secre-

tario, ya que "las instituciones de seguridad deben ofrecer a los hidalguenses un esfuerzo coordinado y eficaz".

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia en Hidalgo, magistrada Blanca Sánchez Martínez, indicó que más allá de la autonomía entre los poderes en el estado, las instituciones reunidas forman un engrane para servir a la gente y hacer que el Sistema de Justicia Penal funcione.

DEL MISMO SEXO

Posibles créditos a parejas: Infonavit

■ Analiza el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) la posibilidad de otorgar créditos conyugales a matrimonios entre personas del mismo sexo, pues no hay impedimento legal para ello.

Si bien el organismo tendría que realizar algunas adecuaciones para otorgar créditos compartidos a personas del mismo sexo, no tienen ningún impedimento legal, como lo tenía el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), instancia que debió reformar su ley para brindar seguridad a este tipo de parejas.

En el caso del Infonavit no se requiere ninguna reforma legal para darles crédito de vivienda, sino que será un trámite únicamente administrativo.

Según información del organismo, una vez cumplidos ciertos requisitos como contar con puntaje requerido (116 puntos), solicita una serie de documentos para obtener un crédito hipotecario conyugal, pero sin especificar sexo de parejas.

Los requisitos son: acta de nacimiento certificada del cónyuge (original y copia); identificación oficial del cónyuge: (INE) o pasaporte vigentes, y acta de matrimonio.

Pese a que actualmente no hay restricción legal para otorgar créditos conyugales a personas del mismo sexo, no se otorgan por práctica, por ello se analiza la posibilidad de que en próximas semanas estas parejas accedan a créditos conjuntos. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

SE BUSCA

La Crónica de Hoy en Hidalgo solicita **diseñador gráfico***

Podrán los interesados traer solicitud de empleo a las instalaciones: bulevar Valle de San Javier No. 534 (interior 101), en el fraccionamiento del mismo nombre, ubicado en Pachuca.

*Imprescindible contar con conocimientos en QuarkXPress, InDesign y Photoshop.

*Horario: de 17 horas al cierre de edición.

RECIBIR RECURSOS

Alienta Sedeso a OSC en proyectos

[ALBERTO QUINTANA]

■ Presentó la Secretaría de Desarrollo Social la convocatoria para que Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) presenten proyectos de impacto social y equipamiento, los apoyos serán desde 50 hasta 200 mil pesos, informó el titular, Rolando Jiménez.

Ante más de 100 agrupaciones el funcionario exhortó a que trabajen y sigan influyendo en el crecimiento de sus comunidades, municipios y el estado, de acuerdo con la instrucción del gobernador Omar Fayad.

Jiménez Rojo comentó que la corresponsabilidad social es parte fundamental del crecimiento de la entidad, impulsar a las OSC es una de las mejores inversiones que se está haciendo.

"Con perspectiva fresca se logra apoyar a quienes más lo necesitan en diferentes campos y eso

es lo que busca esta administración estatal, de acuerdo con las políticas públicas".

Las convocatorias están enfocadas en dos sentidos, la primera para organizaciones menores a dos años de constitución y podrán acceder a apoyos por un monto de 50 mil pesos.

La segunda para organizaciones con más de dos años de constitución y que podrían ser beneficiarias con un monto de hasta 200 mil pesos.

Los apoyos serán otorgados dependiendo la calificación que se obtenga en el dictamen de proyectos sociales que presenten las OSC y de la misma forma con base en la solvencia presupuestal.

Las OSC interesadas pueden consultar las convocatorias y la forma de registro mediante la página de internet: <http://participacion.hidalgo.gob.mx>.



Lanza Coeprah medidas para prevenir accidentes

PARA NO LAMENTAR

- ▶ Son comunes quemaduras, caídas e intoxicaciones en esta temporada de asueto
- ▶ Menores de edad son más propensos a sufrir daños por su estancia en el hogar

[REDACCIÓN]

Durante esta temporada vacacional, que abarcará hasta el próximo 18 de agosto, y en trabajo coordinado, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Hidalgo (Coeprah), fortalecen campañas de prevención de accidentes, pues nueve de cada 10 percances pueden evitarse.

Según Maricruz López Sánchez, apoyo del Programa de Prevención de Accidentes de la SSH, en este periodo incrementan hasta en 10 por ciento los accidentes en hogares, debido a la permanencia de menores.

Señaló que algunos de estos accidentes son leves y otros dejan consecuencias irreversibles, pues los más comunes que ocurren son: caídas, dependiendo de la edad de la persona, genera consecuencias irreversibles, leves (moretones, esguinces, luxaciones o fracturas) o fatales. Es uno de los accidentes más comunes en casa que pone en peligro a personas menores de 10 años y mayores de 60. Para evitarlas es necesario mantener pisos de la vivienda libres de obstáculos, como tapetes mal colocados, muebles inestables, extensiones eléctricas, pisos irregulares e instalar materiales antiderrapantes en superficies como baño, regadera, pasillos y escaleras, que además deben estar suficientemente iluminadas y proteger aquellas ventanas que se encuentren a menos de un metro del suelo mediante defensas apropiadas (barandillas, rejas de protección) que impidan la caída de personas.



CONSEJOS. Acondicionar bien espacios como baños o etiquetar sustancias.

ESPECIAL

Intoxicaciones: aunque es más frecuente en menores de 10 años de edad que en el resto de la población, a cualquier edad pueden sufrirse intoxicaciones, debido al fácil acceso con productos tóxicos como medicamentos y sustancias empleadas para uso doméstico, por ello es necesario revisar etiquetas y guardar correctamente esos productos, no colocar calentadores de gas en cuartos de baño o en áreas mal ventiladas, ni estufas y braseros en áreas sin ventilación como

dormitorios, si se percibe olor a gas no deben accionarse interruptores eléctricos ni encender cerillos o encendedores, pues la chispa puede provocar una explosión.

Quemaduras: al tener contacto con artefactos eléctricos, líquidos o sustancias a temperaturas elevadas, ocurren quemaduras de hasta tercer grado que pueden llevar a la muerte. Para evitarlas se recomienda guardar fósforos y encendedores en un gabinete cerrado con llave, lejos de los menores.

PARA RECREACIÓN

Requiere la población mejorías en espacios

[MILTON CORTÉS]

■ Mejorar lugares de esparcimiento en diversas zonas de Pachuca, para un mayor aprovechamiento de los mismos durante la temporada de verano, solicitó sociedad en general, al dar inicio la temporada de asueto en Hidalgo.

Señalaron que espacios como el Parque de la Familia, Bioparque de Convivencias, entre otros parques y lugares de recreación, deben tener un reacondicionamiento en el ánimo de que se preste un mejor servicio a las familias que tendrán en casa a sus menores durante el receso del ciclo escolar.

Maribel Rocha Sata María, refirió que determinados espacios en la ciudad deben brindar una mejor imagen a

los visitantes, sobre todo en un periodo en el que los menores se encuentran de vacaciones y se espera una amplia afluencia de visitantes en parques, jardines y en zonas de recreo.

"El rescate de espacios públicos en la ciudad de Pachuca es un tema pendiente durante la administración municipal actual, porque mientras se han mejorado algunos cuantos, los más importantes se han dejado muy olvidados, por ello creemos que es necesario que se ponga atención en razón que no todos los menores cuentan con la posibilidad de asistir a cursos de verano y se ven en la necesidad de salir a divertirse en espacios públicos".



ALDO FALCÓN

ANALIZAR OPCIONES

Cuidado con inscripción de menores en cursos

■ Una vez concluidas las actividades en escuelas de nivel básico de Pachuca, organizadores de cursos de verano exhortaron a padres de familia a inscribir a sus hijos en actividades seguras y que estén al mando de personas profesionales y con reputación intachable.

De entrada solicitaron confiar en las propuestas que realizan autoridades estatales y municipales para ceder a los

menores durante las vacaciones de verano.

Indicaron que normalmente resulta negocio para muchos emprender actividades veraniegas para la infancia, pero especificaron que se debe confiar en aquellas ofertas en las que se tenga certeza que los menores estarán al cuidado de gente profesional y experiencia en este tipo de actividades. (Milton Cortés)

PROBABLES PROHIBICIONES

Dialogan artesanos pirotécnicos con edil

■ Se reunieron artesanos dedicados a la pirotecnia con el alcalde de Zimapán, Erick Marte Rivera, para externarle su preocupación por la iniciativa que presentó a la asamblea municipal para prohibir el uso de pirotecnia en el municipio.

El pasado 26 de junio, mediante comunicado, el

edil informó sobre la iniciativa presentada ante cabildo, para prohibir la quema de pirotecnia en todo el municipio, debido a la contaminación que genera.

Esta iniciativa ocasionó controversias dentro del municipio, ya que mientras se afecta el trabajo de artesanos dedicados a la pirotecnia, quienes sólo presen-

tan productos de manera ocasional, no se tomaron las mismas medidas con empresas mineras que contaminan suelos, el aire y el agua de Zimapán.

Debido a esta situación, los trabajadores dedicados a la pirotecnia buscaron mesas de diálogo con el munícipe, con quien analizaron la posibilidad de fa-

bricar algún tipo de pirotecnia menos contaminante y que no afecte al medio ambiente.

Por todo lo anterior se espera que en los próximos días se presente una alternativa más amigable con el medio ambiente y tampoco se afecte el trabajo desarrollado por los artesanos. *(Hugo Cardón)*



HUGO CARDÓN

Culpa Charrez al Fortaseg de la inseguridad en zona

ANTE VIOLENCIA

- ▶ Opinó que la falta de recursos pegó en acciones para el combate
- ▶ Sin embargo, fueron sus propias negligencias las que lo ocasionaron

[HUGO CARDÓN]

Aprovechó el alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez, la situación de inseguridad y violencia que vive su municipio para lamentarse por el presupuesto retirado este año del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg).

A principios de 2019, a través de este medio de comunicación, se informó que Ixmiquilpan perdió 10 millones de pesos que recibía año con año del Fortaseg, todo parece indicar que derivado de negligencias en las que incurrió Charrez Pedraza.

En el estado, de los ocho municipios que recibían este recurso extraordinario, Ixmiquilpan junto con Tepeji del Río ya no fueron contemplados para este año, por lo cual sus recursos se vieron limitados en materia de Seguridad Pública.

Tras el alza en la incidencia delictiva, el munícipe de Ixmiquilpan, a través de un comunicado de prensa, hizo hincapié en que el municipio que gobierna no fue tomado en cuenta para dicho programa.

"La seguridad de las y los ixmiquilpanenses es un tema de

atención necesaria para brindar tranquilidad social en la región, el ayuntamiento de Ixmiquilpan cuenta con tan sólo 65 elementos de seguridad, no se le consideró en el fondo de seguridad Fortaseg".

Informó que este recurso era empleado hasta 2018 para desarrollar diferentes actividades en materia de prevención e instrumentación de seguridad municipal, trabajo que ahora difícilmente podrán realizar debido a la falta de dinero.

Sobre los acontecimientos ocurridos en Ixmiquilpan, el alcalde dejó en claro que los decesos ocurridos en el municipio han sido de "sujetos que se dedicaban a delinquir".



CAIDA. Reconoció el edil que este año su municipio ya no fue contemplado en dicho programa federal.

HUGO CARDÓN

POSTERGA AYUNTAMIENTO

Quiere comunidad emancipación, en Cardonal

■ Buscan habitantes de la manzana de El Molino, perteneciente a Cardonal, independizarse de la comunidad de San Miguel Tlazintla a la cual pertenecen, para gestionar recursos propios para el desarrollo.

Ayer un grupo de pobladores se dirigió al Congreso local para replantear su peti-

ción, pues aun cuando ya tienen un dictamen que debe pasar a la asamblea municipal de Cardonal el alcalde, Jorge Penca Zongua, posterga el tema.

Informaron que desde hace poco más de un año pretenden dicha separación, pues desean trabajar para su mismo poblado sin depender de San Miguel Tlazintla,

que acapara los recursos para infraestructura que se les otorga.

Indicaron que muchas veces su manzana no es tomada en cuenta por San Miguel Tlazintla, motivo por el cual buscan trabajar de manera independiente para poder desarrollarse en todos los ámbitos, ya que se sienten estancados. *(Hugo Cardón)*

Adquisición de uniformes para 206 elementos, en Tulancingo

MILLÓN 900 MIL PESOS

► Encabeza Fernando Pérez entrega simbólica de los primeros 16 paquetes, ocho para elementos de Seguridad Pública e igual número para agentes viales

[REDACCIÓN]

Para el presente ejercicio fiscal está concertada una inversión por más de un millón 900 mil pesos para la adquisición de 412 uniformes en beneficio de 206 elementos.

Esto fue informado el 8 de julio durante la ceremonia Policía del Mes: el alcalde, Fernando Pérez Rodríguez, efectuó la entrega simbólica de los primeros 16 paquetes de uniformes, ocho para elementos de Seguridad Pública e igual número para agentes viales.

A dicha entrega también se integraron: la titular del Sistema DIF Tulancingo Rosario, Lira Montalbán; así como por el regidor José Antonio Vertiz Aguirre, presidente de la Comisión de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad; además de titulares de corporaciones que integran la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Pérez Rodríguez resaltó que en esta administración se ha gestionado incansablemente para fortalecer el equipamiento e igualmente en mejorar las condiciones laborales para los efectivos y agentes viales con resultados palpables.

El mandatario local dijo que el arribo de la Guardia Nacional al municipio coadyuvará de manera fundamental en las tareas de seguridad y prevención del delito.

"Los elementos de Tulancingo saben hacer equipo, se viven otros tiempos en donde la coordinación interinstitucional permite alcanzar el objetivo para la construcción de la paz", mencionó.

En el reconocimiento a los policías del mes se premiaron a 6 elementos comprometidos con su vocación de servir; cuatro de ellos son los policías Víctor Hernández Nolasco, Hilario Francisco Vargas, Marco Antonio Hernández Pérez y Gabriel Tesillos Cayetano, quienes integran el grupo táctico de reacción inmediata y lograron de manera conjunta la recuperación de dos vehículos, así como una motocicleta y puestas a disposición.



BASES. Resalta alcalde que en esta administración priorizan acciones para fortalecer el equipamiento; resultados palpables.

OPORTUNIDAD

Prepa Extramuros: sólo cuatro meses

■ Dirigida a población mayor de edad, la Instancia Municipal de la Juventud de Tulancingo y Colegio de Integración Profesional promueven y ponen al alcance de los interesados el programa Prepa Extramuros, para concluir dicho nivel educativo en tan sólo cuatro meses.

Evelyn Granillo Peña, titular de la

Instancia Municipal de la Juventud, informó que bajo el acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública (educación por competencias), se cuenta con el aval y se tiene todo listo para iniciar el 13 de julio.

Los interesados en cursar el bachillerato ya pueden confirmar su registro e inscripción en el Centro Poder Jo-

ven de Tulancingo, ubicado en la planta alta del Centro Cultural "Ricardo Garibay".

Para efectos de la inscripción se requiere: identificación oficial con fotografía, curp, acta de nacimiento y certificado de secundaria (escaneados del original) para ser avalados por la SEP. (Redacción)

ECONOMÍA FAMILIAR

Donación de indumentaria escolar: en buen estado

[MILTON CORTÉS]

■ Con el propósito de apoyar a padres de familia de bajos recursos, algunas escuelas de nivel básico de educación en la zona conurbada de Pachuca recurrirán a la solicitud de donación de uniformes en buen estado y útiles escolares que puedan ser reutilizables.

Respaldaron la determinación que se han tomado, por ejemplo, en la Escuela Primaria

"Justo Sierra", de Zempoala, donde además del exhorto a reciclar los libros de texto gratuitos, se busca que los padres sumen a otras iniciativas de apoyo a padres de familia con menos recursos.

Según las autoridades escolares, la intención de reciclar los libros de texto representa la oportunidad para que los alumnos que ingresan a nuevos grados no tengan re-

traso en su enseñanza, en tanto se les hace entrega de los nuevos libros.

De igual forma mencionaron que alumnos egresados del sexto grado o aquellos que tengan la necesidad de cambiar de uniforme, lo donen con la intención que los que menos tienen cuenten con uno y no se vean en la obligación de abandonar sus estudios por falta de aditamentos.

La misma situación se solicitó con libretas que hayan sido utilizadas en el ciclo escolar 2018-2019, con la finalidad de entregarlos a las plantas de reciclado y utilizar lo recaudado para acciones que contribuyan a mantener en buen estado algunas áreas de la escuela.

Los padres de familia respaldaron este tipo de acciones por medio de los cuales se contribuye a la economía familiar.



ALDO FALCÓN



DIRIGENTES EMPRESARIALES

Certidumbre en economía con arribo de Herrera a Secretaría de Hacienda

[ALBERTO QUINTANA]

La designación del hidalguense Arturo Herrera a la SHCP es darle un cambio a la economía del país, coincidieron los dirigentes empresariales de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Copar-

mex), Ricardo Rivera; y del Consejo Coordinador Empresarial (CCEH), Edgar Espínola.

El líder del CCEH consideró estar de acuerdo con el texto de la renuncia del exsecretario Carlos Urzúa, de que hay elementos o funcionarios

que no tienen la capacidad para llevar los destinos del país, en lo social, económico, infraestructura y político.

Rivera Barquín confía en que el nombramiento de Arturo Herrera brinde a la economía de México la certidumbre y estabilidad que se requiere en beneficio de los mexicanos.

Consideró que la falta de confianza, será inviable preservar la estabilidad macroeconómica e imposible de lograr la meta de crecimiento económico que se ha planteado para esta administración.

"Hoy más que nunca, el reto prin-

cipal del presidente y del Gobierno Federal es generar certidumbre, particularmente en materia económica y en el respeto al estado de Derecho".

La estabilidad macroeconómica es una condición indispensable para lograr el desarrollo con bienestar en el país.

"Lamentamos la renuncia de Carlos Manuel Urzúa Macías como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por considerarlo un funcionario competente y comprometido con el equilibrio de las finanzas públicas, y estabilidad

económica del país".

Señaló que reciben con preocupación su denuncia sobre las notorias discrepancias que ahora han existido al interior del Gobierno Federal para la toma de decisiones en materia macroeconómica, su denuncia sobre la adopción de las mismas, sin método ni sustento que las justifiquen.

Una buena señal sería que se investiguen los casos de conflicto de interés, la imposición de funcionarios, que han quedado revelados en el escrito de renuncia del ex secretario.

Reivindicar bordados de Tenango de Doria

FECHA EMBLEMÁTICA

► El reto para la preservación de estas expresiones culturales es impedir la apropiación cultural, resalta el diputado Marcelino Carbajal

[ROSA GABRIELA PORTER]

Declarar los bordados de Tenango de Doria como patrimonio cultural del estado, además de reconocer oficialmente al municipio como la cuna de esta manifestación artística, con ello proteger la creatividad de los artesanos y evitar el plagio del arte popular, para ello el diputado de Nueva Alianza (PNA), Marcelino Carbajal Oliver, asimismo, expuso que el Congreso establezca al 8 de abril como una fecha emblemática para estas creaciones.

"El reto para la preservación de las expresiones culturales es impedir la apropiación cultural, en este caso, la producción de bordados tenangos, reconocemos plenamente que los pueblos y comunidades de Hidalgo deben ser los titulares del derecho para el uso y aprovechamiento de sus elementos culturales".

La iniciativa con proyecto de decreto pretende diversas declaratorias hacia el municipio de Tenango de Doria como "Cuna de los bordados tenangos"; al 8 de abril de cada año como "Día del tenango" y a los motivos, dibujos y bordados tenangos, patrimonio cultural del estado.

Los tenangos son un tipo de textil bordado que se identifica desde la década de sesentas en Hidalgo, lienzos de manta de distintos tamaños, en los cuales dibujan la flora y fauna de la región y escenas de la vida cotidiana y festiva; cada figura es delineada con hilos de algodón con la técnica de cruzado.

En su exposición de motivos, el legislador plurinominal mencionó las características de los bordados, orígenes de las creaciones, técnicas y datos específicos, de igual forma los problemas que padecen los artesanos en la producción, comercialización y el riesgo de plagios.



ALDO FALCÓN

MÉTODO. Plantea que el 8 de abril de cada año como sea el "Día del tenango"; patrimonio cultural del estado.

EMPREENDEDORES PACHUQUEÑOS

Abren camino en la Ciudad de México

[MILTON CORTÉS]

Señalaron innovadores de Pachuca que van en busca de mercado a la Ciudad de México con el propósito de incrementar producción, anunció Gabriel Santa María Pérez, emprendedor de la ciudad.

Expusieron que entrar con sus productos a negocios renombrados de la Ciudad de México es una meta que se han fijado al menos cinco emprendedores que por medio de propuestas novedosas, pretenden conquistar a la exigente población de la referida metrópoli.

"Pretendemos establecernos en tiendas de prestigio y de esa for-

ma hacer crecer nuestros negocios, las ideas que presentamos son bastante innovadoras y para los gustos y necesidades más exigentes, por ello tenemos plena confianza en que habrá respuesta positiva para quienes hemos emprendido esta aventura".

Señalaron que los cinco emprendedores son originarios de Pachuca y han logrado entrar al mercado local, por lo que consideraron que es momento de emprender otros objetivos, y hacer expandir sus propuestas, las cuales ya han sido presentadas y se espera contar con la aceptación de las tiendas en las que se pretende se ofrezcan sus creaciones.



NEGOCIOS

Convocatoria del Programa de Incubación desde la UTTT

■ Para que el público en general pueda consolidar sus proyectos empresariales, la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) emitió la convocatoria del Programa de Incubación 2019-1.

A través de esta invitación los participantes podrán recibir asesoría y capacitación para la formulación y puesta en marcha de sus proyectos y negocios. Además, de que se identificará el esquema de financiamiento acorde a sus propuestas.

Lo anterior, va dirigido a personas con ideas innovadoras de negocios, con interés en tener un crecimiento personal y social a través de la formación de su propia empresa, con la cual puedan dar respuesta a una necesidad de servicios, productos o la incorporación de procesos productivos.

Los proyectos pueden estar en fase de idea, prototipo, tesis, prácticas académicas, desarrollo inicial o ser empresas de reciente creación.

De manera inicial los proyectos participantes serán sometidos a dos procesos de evaluación a fin de determinar las necesidades de asesoría, consultoría y capacitación y seleccionar a los más aptos para afrontar la incubación.

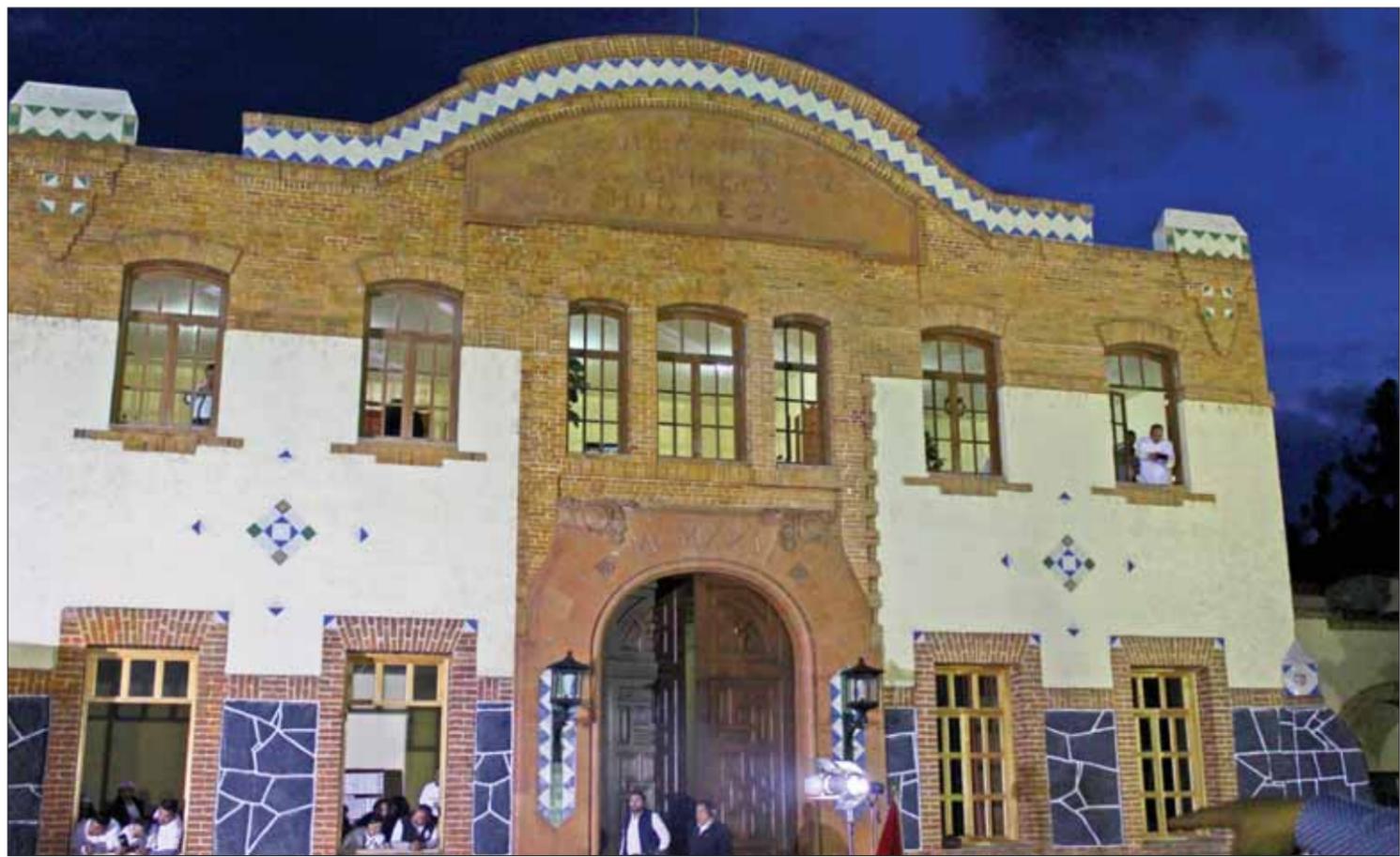
Los integrantes de las empresas incubadas tendrán acceso a seminarios, talleres, conferencias y demás actividades de capacitación para fortalecer las habilidades empresariales.

El proceso de incubación tendrá un costo de recuperación y aplicará para todo aquel proyecto notificado como seleccionado. Y tendrá el derecho a hospedaje en el hub universitario (espacio para oficinas) durante un año.

El cierre de registro de la convocatoria será el 26 de julio, a las 17 horas. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

TONOS. Así que el gobierno federal se encarga de hacer las adecuaciones para que ambas instituciones de nivel superior compartan la hacienda sin la necesidad de enviar a unos a otro sitio.

Devolver instalaciones a la Normal Rural Luis Villarreal

EL MEXE

- ▶ Espacio es suficientemente grande para albergar a todos los alumnos
- ▶ Por el momento usa las aulas de la Telesecundaria 471 Lázaro Cárdenas

[ADALID VERA]

Insiste la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en que el Gobierno Federal regrese a la Escuela Normal Rural "Luis Villarreal" las instalaciones originales, pues actualmente utiliza unas prestadas por una Telesecundaria.

Exigió la Coordinadora con presencia en Hidalgo que a esta escuela normal se le regresen las instalaciones originales que utilizó desde sus inicios, pues por el momento usa las aulas de la Telesecundaria 471 "Lázaro Cárdenas" que se encuentra en la comunidad "El Mexe".

Esta escuela con clave Clave: 13DTV0512Z presta servicio a los jóvenes de educación básica por la mañana y atiende a seis grupos, sin embargo a contra-turno debe dar paso a los alumnos que están por ingresar a la educación superior. Ya que la escuela normal por el momento no tiene un espacio físico propio.

Solicitó a Esteban Moctezuma Barragán, titular de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP), apresurar la entrega del edificio antiguo, que antes funcionaba como hacienda.

El funcionario federal aseguró que en su momento se les entregará a los alumnos de la escuela normal una parte de esta hacienda, pues tendrán que compartirla con los alumnos de la Universidad Politécnica Metropolitana de Francisco I. Madero (UPFIM).

DISPONIBILIDAD

Curso de verano en la UPE

■ La Universidad Politécnica de la Energía (UPE) llevará a cabo el curso de verano para niñas y niños del 22 de julio al 2 de agosto en las instalaciones de la institución con actividades de ciencia relacionadas con las carreras que ofrece.

Las actividades serán: inglés, francés, clases de dibujo, primeros auxilios, deportivas y de recreación.

Durante el periodo vacacional, niñas y niños de 6 a 12 años de edad, podrán asistir de lunes a viernes en un horario de las 9 a las 14 horas para participar en actividades diseñadas especialmente para ellos e impartidas por docentes y estudiantes.

El rector Leonel Torres Barragán destacó que este curso de verano es un servicio de extensión a la comunidad, el cual se ha realizado año con año desde que la institución inició operaciones y que promoverá en las y los pequeños de la casa, un desarrollo integral.

Cabe mencionar que la UPE ofrece un 50 por ciento de descuento para quienes son hijos o hijas de funcionarios públicos del gobierno del estado.

Resaltó que las inscripciones ya están abiertas y que, para mayor información sobre los requisitos, se pueden comunicar a los teléfonos 771 247 4016 y 773 733 6696. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

Sociedad



CLAUSURA

Finaliza CAIC Francisco I. Madero este ciclo escolar

Realizó el Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) Francisco I. Madero, del Sistema DIF Tulancingo, la clausura de cursos del ciclo escolar 2018-2019, en el que se graduaron del nivel preescolar 33 alumnos.

Esta ceremonia inició con los honores a la bandera, juramento a la bandera en la explanada del

Centro Cultural "Ricardo Garibay", en representación de la presidenta del Sistema DIF Tulancingo Rosario Lira Montalbán, la directora del organismo asistencial, Ivone Laguna Hernández, fue testigo del último pase de lista de los pequeños graduados.

En presencia de padres de familia, maestras y de la madrina

de generación Erika Solano Hernández, regidora del ayuntamiento, las autoridades presentes procedieron a hacer la entrega de reconocimientos a los alumnos.

Tras este cierre del ciclo escolar, Laguna Hernández expresó su agradecimiento por la confianza de los padres hacia esta institución de educación preescolar, donde a través de valores, enseñanza, disciplina y amor, se impulsan los sueños y el desarrollo de los niños y niñas, contribuyendo a formar mejores ciudadanos.

Destacó el esfuerzo, el trabajo y compromiso del presidente

municipal, Fernando Pérez; y de la presidenta del sistema, se logró mejorar las instalaciones

de los dos Centros CAIC que tiene el sistema DIF Tulancingo. (Redacción)



ESPECIAL



ESPECIAL

PARA MUSEO

Impulsan donación permanente

Preservar y enriquecer la memoria histórica del municipio es fundamental para la administración municipal 2016-2020 de Santiago Tulantepec, por ello, a través de la Dirección de Casa de Cultura y Museo, invita a la población a la donación permanente de piezas arqueológicas del Museo Zazacuala.

El citado espacio es comunitario y mantiene en exhibición permanente los vestigios arqueológicos hallados en el área arqueológica de Zazacuala y recibe todo el año figurillas de arcilla, antropomorfos, zoomorfos, utilitarios líticos y tiesos cerámicos.

Para realizar la donación podrán acudir con las piezas y una identificación oficial a las instalaciones del Museo de Zazacuala, ubicadas en Avenida del Ferrocarril s/n de la colonia Centro. (Redacción)

Crucial el papel de los hombres para erradicar la violencia: IHM

HACIA MUJERES

Existen nuevas propuestas construidas desde las masculinidades, para prevenir micromachismos

[REDACCIÓN]

Bajo la premisa de que para lograr la igualdad de género se requiere la participación de los hombres es que ejecutan acciones que permitan ese cambio cultural donde ambos géneros deconstruyan y reconstruyan relaciones libres de violencia.

En ese sentido, María Concepción Hernández Aragón, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), ahondó en el tema de nuevas masculinidades que la institución promueve a través de charlas, conferencias y talleres, tanto a grupos externos como a personal de la institución.

Según el IHM existen nuevas propuestas construidas desde las masculinidades, para prevenir los micromachismos, la desigualdad de género, la violencia y las limitantes de los roles culturales, que es conveniente socializar para provocar cambios de actitud, porque la violencia, aun cuando en la mayoría de las veces es ejercida por los hombres, también les afecta y ello impide avanzar hacia



ESCALAS. Acciones son en función de las instrucciones de la Secretaría de Gobierno, en cumplimiento a la Política Transversal de Perspectiva de Género que impulsa el gobernador Omar Fayad.

la erradicación de esta pandemia que afecta a siete de cada diez mujeres en México.

Explicó lo anterior, Carlos Augusto Hernández Armas, maestro en Desarrollo Cognitivo y parte del equipo del IHM, quien impartió conferencia a personal del Instituto, con el objetivo de dar a conocer la propuesta de las "Nuevas masculinidades" contemporáneas, como una aportación creada por

los grupos de hombres para coadyuvar en las acciones pro igualdad de género.

Desde un abordaje de la psicología, historia, sociología y los estudios de género, se revisaron temas como el modelo de oposición entre sexos, modelo hegemónico de masculinidad, machismo y sus efectos, costos y consecuencias del estereotipo tradicional de género masculino, nuevas corrientes en los gru-

pos de masculinidades y los nuevos modelos combinados.

Explicó que la masculinidad tradicional que promueve la idea de que "ser hombre" significa ser fuerte, violento, poco afectuoso, etc., les afecta mucho a ellos, pues se deprimen más pero no lo expresan, se enferman por reprimir sus emociones, van menos al médico y al psicólogo, tienen mayor tendencia al suicidio y al consumo de drogas.

ESPECIAL